S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

AGUAYTÍA SERÁ SEDE FÚTBOL DE MENORES



En Atalaya, solicitan leche, pañales y apoyo para su recuperación

URGEN AYUDA PARA BEBÉ ABANDONADA



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 26 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072063

Por presunta irresponsabilidad de contratista, denuncia Senador Noriega

Proyecto Juninguillo ESTÁ PARALIZADO



Por presunta corrupción en Tocache.Habrían solicitado 100 soles a conductor para no imponer papeleta por no contar con brevete



ENCARCELAN A 2 POLICÍAS

Implementará SARES e infraestructura del drenaje pluvial a fin de preparar zonas expuestas a inundaciones:

Vivienda creará programa nacional de drenaje fluvial



Y a Rafael López Aliaga como primer regidor

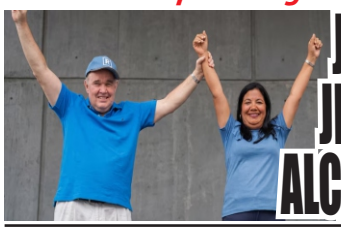

JEE PROCLAMA A JEANETTE ALONZO ALCALDESA DE LIMA

Y más de 20 mil casos en Lambayeque, en 2026

45 FALLECIDOS POR DENGUE



Y más de 3 mil contagios en 2026

6 FALLECIDOS POR DENGUE EN AMAZONAS



Gobernador electo Oscar Cebrera calificó de "alcahuetes de la corrupción", a los actuales consejeros regionales



HAY "FESTÍN DE RECURSOS PÚBLICOS" EN EL GORESAM

CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - SEGUNDA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL RECAUDO : ADMISION-UNU CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN Nº 512-047327 Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027



Reafirman Cámaras de Comercio y CONFIEP en Declaración de Urubamba

Desarrollo del Perú se construye desde sus regiones

En una declaración conjunta, las cámaras de comercio regionales y CONFIEP reafirmaron que el desarrollo del Perú se construye desde sus regiones, con la fuerza transformadora de la empresa privada, el trabajo de los peruanos, el uso sostenible de sus recursos y el compromiso de sus autoridades.

“Reconocemos y valoramos el enorme potencial de nuestros territorios: el norte, con su vocación agroexportadora, minera, pesquera, industrial y turística; el centro, como despensa alimentaria del país y eje comercial; la Amazonía, con su riqueza forestal, biotecnológica, energética y turística; y el sur, con su circuito turístico de primer nivel, su potencial minero y energético, y cadenas productivas como la fibra de alpaca y los granos andinos”, dice el punto 1 de la Declaración de Urubamba..

El punto 2 agrega “Este potencial enfrenta barreras que frenan su uso sostenible: la extorsión, el sicariato, la corrupción y las barreras burocráticas desalientan el emprendimiento y la inversión”.

3. Hacemos un llamado a las instituciones públicas, para que hagan valer la autoridad que el marco legal les asigna y pongan fin a la inseguridad generada por las actividades ilegales. La protección de las familias, los trabajadores y las empresas debe ser una prioridad real.

4. Exigimos a las autoridades nacionales priorizar la infraestructura que nuestra población requiere, la integración de la Amazonía con el resto del país y el cumplimiento de los cronogramas de obras emblemáticas, como los proyectos de irrigación y la modernización de aeropuertos, puertos y carreteras, fundamentales para la competitividad de las regiones.

5. Reclamamos servicios básicos de calidad. No es aceptable que persistan brechas de acceso y calidad en electricidad, agua, educación y salud que vulneran derechos fundamentales de millones de peruanos. Nos comprometemos a impulsar una agenda de competitividad territorial; fortalecer a las MYPE, el emprendimiento, la innovación y la formalización; promover el diálogo entre empresa, academia, Estado y sociedad civil; y establecer mecanismos regionales de seguimiento ciudadano de la inversión pública, con información accesible y evaluación de resultados.

El Perú necesita regiones fuertes, conectadas y competitivas, con instituciones que funcionen y un Estado que cumpla sus responsabilidades. El presupuesto sin ejecución no transforma; la inversión sin seguridad no prospera; y la descentralización sin resultados no es desarrollo. Es tiempo de reemplazar la indiferencia por decisiones, y las promesas por obras y servicios que mejoren vidas.

Finalmente, la Declaración dice “Ponemos nuestra voz y nuestro trabajo al servicio de ese objetivo. No aceptamos que la inacción ni la confrontación política sigan postergando el bienestar de millones de peruanos”.

Emapa San Martín,en Morales

PROMUEVEN USO RESPONSABLE DEL AGUA EN ALDEA INFANTIL



Niñas, niños, adolescentes y personal cuidador y docentes participaron en una jornada lúdica y educativa sobre hábitos saludables y conservación del recurso hídrico.

Con el objetivo de fortalecer la cultura del agua desde la infancia, la EPS Emapa San Martín S.A., a través del equipo de Educación Sanitaria (EDUSAN) de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los residentes y personal de la Aldea Infantil "Virgen del Pilar", ubicada en el distrito de Morales.

Durante la actividad, la especialista de la empresa prestadora compartió dinámicas participativas diseñadas para sensibilizar a las niñas, niños y adolescentes sobre el valor del agua potable, el proceso de potabilización y la importancia de evitar su desperdicio en las actividades diarias del hogar.

Asimismo, se brindaron pautas prácticas al personal tutor y de cocina sobre: El correcto lavado de manos y desinfección de frutas y verduras para prevenir enfermedades.

El adecuado almacenamiento del agua y la limpieza periódica de tanques o recipientes. El buen uso del sistema de alcantarillado sanitario, evitando arrojar residuos sólidos en los desagües.

Desde Emapa San Martín mantenemos nuestro compromiso de llevar educación sanitaria a los sectores más vulnerables de nuestra jurisdicción. Enseñar a los más pequeños a valorar y cuidar cada gota de agua es asegurar el bienestar y la salud de las futuras generaciones.

Los representantes de la Aldea Infantil "Virgen del Pilar" agradecieron la iniciativa de la empresa prestadora, resaltando que estas jornadas refuerzan el trabajo integral que se realiza en favor de los menores acogidos en la institución.

Este domingo recibe al tradicional José Gálvez de Chimbote

COMERCIO VA POR LOS TRES PUNTOS



Superando algunas dificultades por el uso del campo del estadio Aliardo Soria, Deportivo Comercio continúa trabajando con entusiasmo y seriedad para llegar en óptimas condiciones a su compromiso de este domingo, cuando reciba al tradicional José Gálvez de Chimbote, que llegará a Pucallpa con la ilusión de conseguir un buen resultado.

En la jornada de ayer, el equipo colegial tuvo que trabajar utilizando solamente medio campo, debido a que el otro sector estaba alquilado a una academia. Sin embargo, este inconveniente no ha disminuido el entusiasmo del plantel, que mantiene un buen ambiente y continúa preparándose con responsabilidad.

La afición pucallpina ya pudo apreciar el rendimiento de Comercio frente a Regatas Lima, dejando una buena impresión por su fútbol asociado y las destacadas individualidades que fortalecen su propuesta ofensiva. Sobresale el nigeriano Emmanuel Achi, junto al colombiano Faber Asprilla, quien aporta velocidad, buena técnica y jerarquía al ataque colegial.

Asimismo, Ricardo Gonzales brinda seguridad y garantía bajo los tres palos, convirtiéndose en una pieza importante para las aspiraciones del equipo.

Este domingo se espera un atractivo espectáculo futbolístico, con un Comercio decidido a imponer su condición de local y quedarse con los tres puntos ante un rival de tradición como José Gálvez.

En Atalaya, solicitan leche, pañales y apoyo para su recuperación

URGE AYUDA PARA BEBÉ ABANDONADA





Familiares solicitan apoyo solidario con leche de fórmula, pañales, ropa y productos de higiene para la pequeña, quien presenta problemas de salud y requiere cuidados especiales.

Un llamado a la solidaridad de la población se viene realizando en la provincia de Atalaya para ayudar a una bebé que habría sido abandonada y que actualmente necesita atención, protección y apoyo urgente debido a su delicado estado de salud.

Según el pedido de ayuda difundido por sus familiares, la pequeña presenta pelagra y desnutrición, por lo que requiere cuidados y asistencia para mejorar sus condiciones de vida.

Ante esta situación, sus familiares solicitan donaciones de leche de fórmula, pañales, ropa, mantitas, alimentos, productos de higiene y otros artículos de primera necesidad que contribuyan a su bienestar.

Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse con sus familiares a los números 900 892 687 y 965 213 732.

La familia espera que este llamado llegue a más personas y permita reunir la ayuda necesaria para que la pequeña pueda recibir los cuidados y la protección que necesita.

Nota: Por tratarse de una bebé en situación de vulnerabilidad, es importante que su atención médica y protección estén garantizadas por las autoridades competentes.

J.Castillo

A los congresistas, titular Chang Escobedo le urge "aportar al desarrollo de la educación

MINEDU PIDE NO DESTRUIR LA MENTE DE LOS NIÑOS"



Fue al comentar afirmaciones hechas por un senador de Juntos por el Perú en colegio de Apurímac.

El ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, exhortó en general a los congresistas que visitan las instituciones educativas, y en particular al senador Humberto Morales (Juntos por el Perú), "a contribuir al desarrollo de la educación y no a llenar de odio la mente de los niños".

Las declaraciones del ministro Chang se enmarcan en el contexto de las expresiones que el senador Humberto Morales hizo en el Centro Rural de Formación en Alternancia, ubicado en la provincia de Chincheros, Apurímac, donde dijo a los estudiantes: "Nosotros vivimos así, mientras otros se llevan millones".

En otro pasaje de su alocución afirmó que "otros se adueñan de nuestro país, mientras nosotros resistimos... estamos en plena confrontación con otros intereses y yo regreso a la batalla".

El ministro Chang explicó que los congresistas tienen pleno derecho a ejercer su libertad de expresión y visitar las escuelas y todas las instituciones públicas, pero recordó que "las escuelas siempre han sido declaradas lugares especiales y sagrados para la familia, porque los padres enviamos a nuestros hijos a que aprendan, a que construyan civilidad, no a que reciban discursos de odio".

En ese sentido, el ministro de Educación reiteró a los congresistas aportar al desarrollo de la educación y no destruir la mente de los niños con ideas de odio. "Solo pido que vayan a contribuir y construir escuela en busca del desarrollo de la educación".

Sus declaraciones las hizo tras el relanzamiento de la plataforma CAPACITA-T 2.0 conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Fundación Romero.

El ministro Antonio Chang participó en la presentación de la nueva versión de CAPACITA-T 2.0, plataforma de capacitación laboral gratuita del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), optimizada con la colaboración de la Fundación Romero, cuya finalidad es promover el desarrollo de competencias laborales y contribuir a mejorar la empleabilidad de la población.

"Estamos muy contentos con CAPACITA-T 2.0 porque es una alianza público-privada en donde podemos ofrecer a la juventud, y también a las personas mayores, rutas de conocimiento que permitan desarrollar capacidades y habilidades para el empleo", puntualizó.



Perú registra avances en derechos personas con discapacidad

A 20 años de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Perú registra importantes avances, aunque existen desafíos pendientes.

La discriminación sigue siendo uno de los principales derechos que no están plenamente garantizados para las personas con discapacidad en el Perú, aunque se han logrado importantes avances en las últimas dos décadas, dijo Sol Ponce, investigadora de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), en el marco de los 20 años de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



"Antes de la Convención, las personas con discapacidad eran vistas desde el modelo médico, donde se consideraba que eran personas que solo merecían cuidado", explicó Ponce. Este enfoque permitió una situación de mayor discriminación y exclusión.

Sin embargo, la adopción de la Convención permitió impulsar un cambio de perspectiva que se ha traducido en importantes avances para el Perú. Entre ellos, la promulgación de la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N.° 29973), que incorpora el modelo social de la discapacidad; el reconocimiento de la capacidad jurídica en igualdad de condiciones, mediante el Decreto Legislativo N.° 1384; y la aprobación de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

Los nuevos desafíos: cambiar el enfoque asistencialista

Pese a estos avances, el país todavía enfrenta importantes desafíos para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de esta población. Uno de los principales es superar el enfoque asistencialista que aún persiste en la sociedad y que considera a las personas con discapacidad como sujetos que necesitan únicamente protección y cuidados, en lugar de reconocerlas como ciudadanos con derechos, autonomía y capacidad para contribuir al desarrollo del país.

"Este cambio se puede lograr considerando el modelo social propuesto como eje en la Convención. Esto implica dejar de centrarnos en las deficiencias y comenzar a eliminar las barreras físicas, comunicacionales y actitudinales que impiden su participación plena en la sociedad", sostuvo la investigadora de la UCSS.

Añadió que el desconocimiento sobre determinados tipos de discapacidad ocasiona que muchas personas no reciban los ajustes razonables que necesitan para desarrollar sus actividades en igualdad de condiciones.

Esta problemática se manifiesta en diferentes ámbitos. "En educación, por ejemplo, existe una falta de materiales accesibles y de docentes capacitados para brindar los ajustes razonables que requieren los estudiantes. En salud, la limitada disponibilidad de especialistas en diversas regiones dificulta el acceso a servicios especializados. Mientras tanto, en el ámbito laboral persisten prejuicios sobre la empleabilidad de las personas con discapacidad", detalló.

Las barreras también se presentan en materia de accesibilidad, debido a la falta de intérpretes y guías intérpretes, así como a las dificultades físicas que existen en diversas edificaciones. A ello se suma la insuficiencia de medidas para garantizar la participación ciudadana y la necesidad de incrementar la información en formatos accesibles para facilitar el acceso a la justicia.

Los más afectados

La investigadora advirtió, además, que las barreras no afectan a todas las personas de la misma manera. Desde un enfoque interseccional, explicó que factores como el tipo de discapacidad, el género, la edad y el lugar de residencia pueden agravar las condiciones de discriminación y exclusión.

"Por ejemplo, una mujer con discapacidad que vive en una zona rural puede enfrentar mayores dificultades para acceder a servicios de salud, educación, justicia y oportunidades laborales", explicó.

La situación es particularmente compleja en las regiones del interior del país, donde existe una distribución desigual de servicios y recursos en comparación con Lima. Entre las principales dificultades figuran la limitada disponibilidad de especialistas en salud y rehabilitación, la insuficiente cantidad de docentes capacitados, las barreras geográficas, los problemas de transporte y la falta de accesibilidad en las instituciones públicas.

Frente a este escenario, Ponce considera que "los próximos veinte años deben estar orientados a lograr una mayor accesibilidad para todas las personas con discapacidad, fortalecer la capacitación de los servidores públicos y promover una mayor concientización de la sociedad".

Mesa de debate

En el marco de los veinte años de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) organiza una mesa de debate para analizar los avances alcanzados por el Perú y, principalmente, las acciones pendientes para garantizar el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos de esta población.

El encuentro se realizará el 4 de diciembre y reunirá a especialistas y representantes de instituciones vinculadas con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Participarán especialistas del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), la Mesa de Discapacidad y Derechos, entre otros expertos.

Gobernador electo Oscar Cebrera calificó de "alcahuetes de la corrupción", a los actuales consejeros regionales

HAY "FESTÍN DE RECURSOS PÚBLICOS" EN EL GORESAM

San Martín. El electo gobernador regional de San Martín, Oscar Cabrera, lanzó serios cuestionamientos contra la gestión saliente de Walter Grundel Jiménez, al denunciar públicamente lo que considera un "festín de los recursos públicos" del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), presuntamente protagonizado por un grupo de funcionarios a quienes calificó de "gavilla" y que, según sostuvo, actuarían con el aval del actual mandatario regional.

Cabrera expresó su preocupación por los acelerados procesos de adjudicación de proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI), señalando que, después de las elecciones regionales, la actual administración estaría empeñada en comprometer más de 800 de los 1,700 millones de soles destinados para inversiones mediante este mecanismo.

Ante esta situación, informó que presentó una solicitud formal para que se suspendan dichos procesos y se evite la suscripción de nuevos convenios, argumentando que la gestión saliente habría demostrado incapacidad en el manejo de los recursos públicos y en la ejecución de importantes proyectos de inversión.

El gobernador electo recordó los problemas registrados en los proyectos hospitalarios de Chazuta, Pongo de Caynarachi, Tabalosos y Uchiza, cuyas inversiones, según indicó, superan los 50 millones de soles cada uno. Asimismo, mencionó las dificultades en la ejecución del puente Betania, el centro de salud de Campanilla, el proyecto de agua y saneamiento de Juninguillo en Moyobamba, el colegio de Alianza y los puentes de Pongo Isla y Sauce.

Cabrera sostuvo que los procesos impulsados durante los últimos meses de gestión presentarían presuntas irregularidades, entre ellas el direccionamiento de adjudicaciones, el incumplimiento de etapas, la falta de respuesta a las observaciones formuladas por los participantes y la supuesta eliminación de registros de observaciones y solicitudes de nulidad.

En ese sentido, invocó a los postores que se consideren perjudicados a acudir a su oficina en la ciudad de Tarapoto para proporcionar información y documentación que permita sustentar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, anunció que este viernes presentará ante el Ministerio Público una denuncia por presunta organización criminal contra funcionarios de la actual administración regional. Cuestionó también la actuación de la Fiscalía durante los últimos cuatro años, al considerar que no habría intervenido oportunamente frente a las diversas denuncias formuladas.

Otro de los casos mencionados fue el proyecto del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Moyobamba, cuya adjudicación, según Cabrera, habría alcanzado el 128 % del valor referencial, superando el límite del 110 % que establece la normativa aplicable.

De igual manera, cuestionó que la gestión saliente venga licitando proyectos de mejoramiento de caminos por más de 140 millones de soles, presuntamente sin contar con suficiente respaldo presupuestal. Como ejemplo, mencionó una carretera en el distrito de Zapatero, valorizada en 26 millones de soles, para la cual, aseguró, únicamente se tendría una disponibilidad de 30 mil soles.



El futuro mandatario regional aclaró que no se opone a las inversiones públicas, pero exigió que estas se desarrollen respetando los procedimientos y el marco legal. Advirtió que los convenios suscritos durante los últimos meses de la administración de Grundel Jiménez serán sometidos a una exhaustiva revisión y podrían ser resueltos si se comprueban irregularidades y existen fundamentos legales para ello.

Las críticas también alcanzaron al sector Salud, donde Cabrera cuestionó la convocatoria de concursos públicos en Juanjuí y Moyobamba, expresando sus sospechas sobre un eventual favorecimiento a determinadas empresas. Asimismo, alertó sobre la presunta suscripción de contratos de servicios cuya vigencia se extendería hasta el año 2028, y anunció que estos serían revisados.

Por presunta irresponsabilidad de contratista, denuncia Senador Noriega:

Proyecto Juninguillo ESTÁ PARALIZADO

San Martín.- El senador de la República, Víctor Manuel Noriega Reátegui, gestiona la realización de una reunión técnica para abordar la problemática del proyecto de creación del sistema de abastecimiento de agua potable Juninguillo, en la ciudad de Moyobamba.

Noriega dijo que esta obra que se encuentra paralizada y genera preocupación entre la población por su importancia para garantizar el acceso al agua potable y proteger la salud de las familias.



Mediante el Oficio N.° 668-2026-2027-VMNR/S-CR, fechado el 19 de noviembre, el parlamentario solicita al presidente del Consejo de Ministros, Luis Fernando Galarreta Velarde, la participación de José Antonio Caro Meléndez, comisionado de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo en la región San Martín, en una reunión técnica programada para este viernes 27 de noviembre, a las 8:00 de la mañana, en su despacho ubicado en el jirón Huallaga N.° 320, oficina 307, en el Cercado de Lima.

El encuentro tiene como principal objetivo analizar la situación del proyecto Juninguillo, identificado con el Código Unico de Inversiones (CUI) N.° 2410964, así como promover la coordinación entre las instituciones involucradas para evaluar alternativas que permitan superar las dificultades que mantienen paralizada esta importante obra de saneamiento.

Según señala el documento, la participación del representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo permitirá facilitar los mecanismos de articulación institucional y atender las preocupaciones de la población moyobambina frente a la falta de avances del proyecto. Asimismo, el senador Noriega Reátegui precisa que los resultados de esta reunión técnica serán abordados posteriormente en una mesa de trabajo con las autoridades y representantes de la población de la región San Martín, con la finalidad de buscar alternativas que contribuyan a garantizar la continuidad del proyecto y avanzar hacia una solución a la demanda de agua potable de Moyobamba.

AGUAYTÍA SERÁ SEDE FÚTBOL DE MENORES



Aguaytía se convertirá este fin de semana en el epicentro del fútbol formativo de Ucayali, al recibir la etapa departamental del campeonato de fútbol de menores en las categorías Sub 6, Sub 8, Sub 10 y Sub 12.

En la categoría Sub 12 participarán 23 equipos, distribuidos en seis grupos. La mayor expectativa está puesta en el Grupo A, denominado el «Grupo de la Muerte», por la presencia de cuatro equipos considerados favoritos: Da Gama FC, Spartanos Pucallpa, Atlético Pucallpa B y Rosario Central.

Uno de los equipos que llega con grandes expectativas es Spartanos Pucallpa, que ha intensificado su preparación y confía en conseguir la clasificación a la siguiente ronda, con el objetivo de seguir avanzando y alcanzar un cupo para la etapa nacional.

Las delegaciones participantes tienen previsto viajar hoy hacia Aguaytía, donde la competencia se desarrollará durante los días jueves, viernes y domingo.

Se espera una intensa jornada de fútbol, talento y entusiasmo, con jóvenes promesas que buscarán demostrar sus condiciones y dejar en alto el nombre de sus respectivas instituciones deportivas.

¡ATENCIÓN POSTULANTES!

Proceso de Admisión UNU 2027 - Segunda Convocatoria

Inscripciones: Hasta el 16 de diciembre de 2026.
Horario: 7:00 am a 2:00 pm
Examen de admisión: 20 de diciembre de 2026.

¡Guarda esta publicación y compártela con quien necesite dar el gran paso a la universidad!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

Emapa San Martín advierte intento de estafa digital

ALERTA SOBRE FALSOS CORREOS DE COBRANZA


EMAPA San Martín: evite el corte de su servicio de agua, hoy es el último día de pago

ES EMAPA San Martín S.A.
emapa@marketingtarapoto.com
To: You naty_estefani9@hotmail.com
Wednesday, 25 November, 00:20

Estimado(a) **Nataly Estefani Mescua Ampuero**:

EMAPA San Martín S.A. le informa: **evite el corte de su servicio de agua. Hoy es el último día de pago.** Recuerde que el costo de reconexión es de **S/ 10.00**.

Puede pagar su recibo de agua potable y alcantarillado **en línea**, sin necesidad de

Usuarios reportan la recepción de mensajes fraudulentos enviados desde una dirección no oficial que suplanta la identidad de la empresa.

La entidad recuerda que sus comunicaciones oficiales únicamente provienen de su dominio institucional y exhorta a no ingresar datos bancarios en enlaces sospechosos.

La Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S.A. (EMAPA San Martín S.A.) alerta a sus usuarios y a la ciudadanía en general sobre una nueva modalidad de estafa digital (phishing). En las últimas horas, diversos usuarios reportaron la recepción de correos electrónicos fraudulentos que simulan ser notificaciones de cobranza de la entidad.

En los mensajes reportados, los ciberdelincuentes utilizan el asunto "EMAPA San Martín: evite el corte de su servicio de agua, hoy es el último día de pago" desde la dirección falsa emapa@marketingtarapoto.com. A través de este correo, se intenta intimidar al usuario advirtiendo sobre un corte inmediato del servicio y un supuesto costo de reconexión de S/ 10.00, con el objetivo de inducirlo a realizar pagos en línea mediante tarjetas de crédito o débito en plataformas no autorizadas.

EMAPA San Martín S.A. aclara categóricamente que la dirección emapa@marketingtarapoto.com no pertenece a la empresa y que dicho mensaje constituye un intento de fraude para robar información financiera y personal de los usuarios.

¿Cómo identificar los canales oficiales? Para evitar ser víctima de estafas, la empresa prestadora recuerda a la población tomar en cuenta las siguientes medidas de seguridad:

Dominio oficial: Toda comunicación electrónica institucional de EMAPA San Martín S.A. se realiza exclusivamente a través de correos terminados en @emapasanmartin.com (como mesadepartes@emapasanmartin.com o informatica@emapasanmartin.com).

No abrir enlaces sospechosos: Si recibe un correo de cobranza desde dominios extraños o comerciales (como marketingtarapoto.com), no haga clic en ningún enlace ni ingrese los datos de sus tarjetas Visa, MasterCard, American Express u otras entidades.

Plataformas de pago autorizadas: Los pagos virtuales seguros se realizan únicamente ingresando directamente al portal web oficial www.emapasanmartin.com, a través del aplicativo móvil Gotitas, billeteras electrónicas autorizadas (como Yape en la opción Yapear Servicios) o en los centros de recaudación autorizados.

La empresa exhorta a los usuarios mantenerse alertas, verificar siempre el remitente de los mensajes recibidos y reportar cualquier intento de suplantación a través de los canales oficiales de atención al cliente.

Y más de 3 mil contagios en 2026

6 FALLECIDOS POR DENGUE EN AMAZONAS

La región Amazonas enfrenta un preocupante incremento de casos de dengue durante el 2026. Según informó la Dirección Regional de Salud (Diresa), hasta la fecha se han notificado 3,280 contagios y seis fallecimientos a causa de esta enfermedad.



Las cifras representan casi el doble de infecciones y cinco veces más muertes en comparación con el mismo periodo del año pasado. Además, alrededor de 600 pacientes necesitaron hospitalización, mientras las autoridades sanitarias advierten sobre el riesgo de una mayor propagación ante las condiciones climáticas asociadas al fenómeno El Niño.

Bagua, Utcubamba y Condorcanqui concentran contagios

El director de la Oficina de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades de la Diresa Amazonas, Tomás Pershing Bustamante Chauca, precisó que más del 90 % de los casos se concentra en las provincias de Bagua, Utcubamba y Condorcanqui.

Bagua encabeza la lista de jurisdicciones más afectadas. Sin embargo, también se han identificado contagios en Balsas, provincia de Chachapoyas, y en el corredor de Pedro Ruiz, ubicado en Bongará.

La situación también genera preocupación por la cantidad de pacientes que requieren atención hospitalaria. De acuerdo con las autoridades sanitarias, aproximadamente 600 personas fueron hospitalizadas en diferentes establecimientos de salud de la región.

Gestante con dengue grave fue trasladada a Lima

Entre los casos de mayor complejidad figura el de una gestante procedente de Utcubamba, quien fue diagnosticada con dengue grave y un embarazo gemelar.

Debido a su delicado estado de salud, el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas gestionó su traslado a Lima durante la madrugada del martes 24 de noviembre. La paciente necesitaba atención especializada y manejo multidisciplinario para atender las complicaciones de su diagnóstico.

El Niño podría incrementar riesgo de contagios

Por otro lado, el sector Salud advirtió que las lluvias asociadas al posible desarrollo del fenómeno El Niño podrían favorecer la reproducción del zancudo Aedes aegypti, principal transmisor del dengue.

Ante este escenario, la Diresa inició una campaña de vacunación en la provincia de Bagua, dirigida a adolescentes y jóvenes de entre 10 y 20 años en instituciones educativas. Asimismo, las autoridades exhortaron a la población a eliminar recipientes con agua acumulada, mantener limpios sus hogares y evitar la formación de criaderos del mosquito transmisor.- Fuente original: Exitosa

Simplificando trámites registrales

SUNARP reduce costos para formalizar empresas



Lima. Menos trámites, menores costos y mayor seguridad jurídica para quienes emprenden e invierten en el Perú. Con estos objetivos, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) impulsa la actualización del Reglamento del Registro de Sociedades (RRS), una iniciativa que facilitará la formalización empresarial y contribuir al desarrollo económico del país.

La nueva normativa simplifica los procedimientos registrales, elimina cargas administrativas innecesarias y aprovecha la interconexión tecnológica con la que actualmente cuenta la institución, evitando que los ciudadanos tengan que presentar documentos o realizar trámites sucesivos sobre información que ya se encuentra disponible en el sistema registral.

Menos trámites y mayor ahorro para los empresarios

Uno de los principales beneficios de esta reforma será la reducción de trámites repetitivos en procedimientos como el cambio de domicilio de una empresa a otra circunscripción registral, el aporte de bienes inscritos en diferentes oficinas registrales y las reorganizaciones societarias.

De esta manera, se busca evitar el doble pago de tasas registrales, así como la necesidad de generar nuevos traslados notariales, lo que permitirá reducir los costos y tiempos asociados a estos procedimientos.

Una Sunarp interconectada a nivel nacional

Otro de los cambios es el fortalecimiento de la competencia nacional del registrador, mediante el establecimiento de reglas que permitan a un solo profesional calificar e inscribir actos vinculados que involucren partidas ubicadas en diferentes oficinas registrales del país.

Esta medida aprovechará la interconexión tecnológica de la Sunarp, preservando la prioridad registral mediante la generación automática de asientos.

Mayor predictibilidad y seguridad jurídica

La norma también contempla la uniformización de criterios registrales relacionados con las denominaciones abreviadas de las sociedades, el establecimiento de un plazo de treinta días hábiles para la reserva de preferencia registral y la consignación del domicilio por provincia y departamento.

Estas modificaciones buscan brindar mayor certeza a los ciudadanos al momento de realizar sus trámites, reduciendo la incertidumbre durante el proceso de calificación registral.

Transformación digital al servicio del desarrollo empresarial

La actualización del reglamento permitirá, además, adecuar los procedimientos registrales al actual entorno tecnológico, fortaleciendo el uso del Sistema de Intermediación Digital (SID Sunarp) y el acceso remoto a la información registral.

Con esta iniciativa, la Sunarp reafirma su compromiso con la simplificación administrativa, la modernización de los servicios registrales y la generación de mejores condiciones para la formalización, la inversión y el crecimiento empresarial en el Perú, garantizando la seguridad jurídica que requiere el desarrollo económico del país.

MINAM

Publican lineamientos para delimitar y proteger HUMEDALES



El Ministerio del Ambiente publicó lineamientos técnicos para identificar y delimitar humedales en el Perú, cumpliendo con la obligación constitucional de proteger la diversidad biológica. Esta norma establece criterios específicos para reconocer y proteger estos ecosistemas frágiles que albergan especies de flora, fauna y aves migratorias.

Así lo dispone la Resolución Ministerial N.° D000382-2026-MINAM, publicada hoy miércoles 25 de noviembre en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. La norma también dispone la difusión del proyecto de resolución ministerial que aprobaría dichos lineamientos, con el propósito de recibir comentarios, aportes y opiniones de ciudadanos, instituciones y otros interesados.

De acuerdo con la resolución, el proyecto estará disponible en la sede digital del Ministerio del Ambiente y se recibirán contribuciones durante un plazo de 15 días calendario, contado desde el día siguiente de su publicación en El Peruano.

Los interesados podrán remitir sus propuestas por escrito a la sede del Minam, ubicada en la avenida Antonio Miroquesada N.° 425, primer piso, en el distrito de Magdalena del Mar, Lima, o mediante el correo electrónico consulta.humedales@minam.gob.pe.

La Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies, perteneciente a la Dirección General de Diversidad Biológica, será responsable de recibir, sistematizar y analizar los comentarios.

¿Qué criterios se utilizarán para delimitar los humedales?

En los considerados de la resolución el Minam indica que la propuesta responde a la necesidad de contar con parámetros técnicos que permitan determinar con precisión hasta dónde se extienden estos ecosistemas, considerando sus características naturales.

En ese sentido, el reglamento de la Ley N.° 32099, aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 002-2025-MINAM, establece que la delimitación debe considerar, entre otros aspectos, tres elementos fundamentales:Hidrología: las características y el comportamiento del agua en el ecosistema.

Suelos hidromórficos: terrenos cuyas características evidencian condiciones de saturación de agua durante determinados periodos.

Vegetación hidrófila: plantas adaptadas a vivir en ambientes con presencia permanente o temporal de agua.

La delimitación constituye un proceso técnico que debe realizarse en el propio territorio (in situ) y está a cargo del Ministerio del Ambiente y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), según sus respectivas competencias.

La norma MINAM establece lineamientos técnicos para delimitar humedales. Además, Prioriza la conservación de humedales sobre otros usos.Aplica medidas de protección especial a estos ecosistemas frágiles.- Cumple mandato constitucional de conservar diversidad biológica.-Fomenta inversión pública y privada en conservación.

Cómo hacer un currículum vitae de impacto

La clave para destacar en procesos de selección



El primer filtro en cualquier proceso de selección es el currículo vitae (CV). Sin embargo, en un entorno donde las empresas reciben cientos de postulaciones, el formato tradicional ha perdido efectividad, obligando a los profesionales a replantear la forma en que presentan su experiencia laboral.

"Actualmente, los empleadores ya no se centran únicamente en una lista de funciones realizadas, sino en las competencias del candidato para resolver problemas y generar resultados medibles dentro de una organización. Por ello, es recomendable evidenciar el impacto del trabajo realizado; por ejemplo, señalando cómo se contribuyó a mejorar la rapidez del servicio o a optimizar la experiencia del usuario. Este enfoque permite mostrar con mayor claridad el valor profesional que el postulante puede aportar", explica Zuliani Torres docente y especialista en Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) - campus Pucallpa.

Saber organizar la información

"El CV debe construirse de forma estratégica desde el inicio. Por ejemplo, es recomendable incluir una breve presentación donde el postulante explique qué está estudiando o a qué se dedica, qué experiencias o actividades relevantes ha desarrollado y qué aspectos lo diferencian de otros candidatos".

Asimismo, la especialista señala que la experiencia laboral y la formación académica deberían organizarse comenzando por lo más reciente, ya que los reclutadores suelen revisar primero qué está haciendo actualmente el candidato.

"Es importante considerar que, cuando una empresa solicita competencias específicas como el manejo de determinados programas, esas palabras deben aparecer de manera explícita en el CV, porque muchos procesos de selección utilizan filtros digitales que buscan exactamente esos términos. En ese sentido, el dominio de herramientas de gestión o de programas vinculados a cada carrera se ha convertido en una competencia básica que debe quedar claramente visible en el documento", puntualiza la especialista UTP.

VENDO PREDIO EN YARINACOCHA

De 7 X 21.50 mt.
En Jr. Iparia / Jr. Lobo Caño
Cerca a la Plaza de Armas, Bancos, Colegios y al Mercado
Zona Comercial de Yarinacocha
Llamar al: 950 190 401

XF//(19 al 05.12.2026)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BAGUA
AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL Nº 07 - 2026

DON: ALFREDO ALEXANDER HUERTAS LACHI
De 58 años de edad. Estado Civil: DIVORCIADO
Ocupación: OPTOMETRISTA
Natural de: LIMA
Domiciliado en PSJ. ALFONSO UGARTE N° 121 - BAGUA
Y Doña: SARITA ELIZABETH SANTISTEBAN ALAMO
De 38 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: DOCENTE
Natural de: BAGUA
Domiciliado en: PSJ. ALFONSO UGARTE N° 121 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el local **"TUMI 2"** Jr. Amazonas N° 219 – Bagua, **a las 18:30 horas, el Sábado, 28 de Noviembre del 2026**.

Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 23 de Noviembre del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
BAGUA - AMAZONAS
LUCIO TUESTA DELGADO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI N° 33569248

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ERICK LUIS HERRERA TORRES de 43 años de edad. Estado Civil SOLTERO ocupación LIC. ENFERMERIA natural de PUCALLPA nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. RICARDO PALMA N° 331y doña: JANY ISABEL TAPULLIMA PAREDES de 39 años de edad. Estado Civil SOLTERA ocupación TEC. ENFERMERIA natural de NUEVA REQUENA nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. RICARDO PALMA N° 331.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 23 de OCTUBRE del 2026

.

CARMEN DEL ROSARIO TRUJILLO AHUANARI
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491









Y más de 20 mil casos en Lambayeque, en 2026

45 FALLECIDOS POR DENGUE

La Geresa de Lambayeque precisó que las localidades con mayor incidencia en casos de dengue son Chiclayo, José Leonardo Ortiz, Cayaltí, La Victoria, Lambayeque y Ferreñafe.

Los casos de dengue en la región Lambayeque superan los 20 000 registros. De ellos, 11 855 se han confirmado con pruebas de laboratorio, mientras que se registran 8 779 casos probables.

En tanto, a la fecha, el número de fallecidos asciende a 45, confirmó la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque.

La entidad precisó que las localidades con mayor incidencia en casos de dengue son Chiclayo, José Leonardo Ortiz, Cayaltí, La Victoria, Lambayeque y Ferreñafe.

En tanto, la vacunación en menores y jóvenes de 10 a 20 años registra un avance del 69.5 %, es decir, se ha logrado aplicar unas 22 mil dosis en instituciones educativas y centros de salud.

Ante esta situación, se ha dispuesto que brigadas de salud recorran diversas localidades para llevar a cabo acciones de control larvario y fumigación para evitar la propagación de la enfermedad.



Y a Rafael López Aliaga como primer regidor

JEE PROCLAMA A JEANETTE ALONZO ALCALDESA DE LIMA



El Jurado Electoral Especial de Lima Centro proclamó a Jeanette Alonzo como alcaldesa de Lima para el periodo 2027-2030 y a Rafael López Aliaga como primer regidor. Este último no podrá asumir el sillón municipal en caso de que la primera sea vacada o renuncie al cargo. Durante al acto de proclamación, el JEE aplicó el criterio establecido por el Jurado Nacional de Elecciones sobre las llamadas reelecciones encubiertas y determinó que López Aliaga "no se encuentra habilitado para ser proclamado alcalde para el periodo 2027-2030 ni para acceder a dicho cargo mediante sucesión o reemplazo durante ese mismo periodo". Ello porque fue elegido como tal para el periodo 2023-2026. Precisan que el hecho de que haya renunciado no lo deja fuera de la prohibición.

"Esta conclusión no supone desconocer la validez de su candidatura como regidor ni afecta su condición de integrante de la lista electoral de Renovación Popular Perú. Por el contrario, responde a la distinción establecida por el JNE entre la habilitación para ejercer el cargo de regidor y aquella exigida para acceder a la alcaldía, pues se trata de cargos sujetos a presupuestos constitucionales diferenciados. Por tanto, el ciudadano Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla conserva su condición de primer regidor, sin que ello lo habilite para asumir la alcaldía", se lee en la resolución.

Así, el JEE Lima Centro procedió a continuar con el orden de la lista de Renovación Popular "para identificar a la siguiente integrante hábil". Es decir, la segunda regidora electa Jeanette Alonzo, quien será proclamada como nueva alcaldesa. "De los actuados, no se advierte que la referida ciudadana se encuentre comprendida en algún impedimento constitucional o legal que le impida acceder a la alcaldía", se lee en la decisión.

Concejo Metropolitano

Tras determinar que Rafael López Aliaga no puede asumir la alcaldía y que dicho cargo será ocupado por Jeanette Alonzo, el JEE Lima Centro procedió a detallar la conformación del Concejo Metropolitano.

* Alcaldesa, Jeanette Evangelina Alonzo Contreras, Renovación Popular
* Regidor 1, Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla, Renovación Popular
* Regidor 2, Jesús Alberto Gálvez Olivares, Renovación Popular
* Regidor 3, Fabiola María Morales Castillo, Renovación Popular
* Regidor 4, Hernán Tomás Sifuentes Barca, Renovación Popular
* Regidor 5, María del Rosario Payet Bedoya, Renovación Popular
* Regidor 6, Efraín Aguilar Pardave, Renovación Popular
* Regidor 7, Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón, Renovación Popular
* Regidor 8, Patricia Ysabel Mejía Hidalgo, Renovación Popular
* Regidor 9, Isaac Estephano Escobedo Ríos, Renovación Popular
* Regidor 10, Hayley Paola Cassana Navarro, Renovación Popular
* Regidor 11, Guillermo Humberto Valdivieso Méndez, Renovación Popular
* Regidor 12, Giuliana Calambrogio Correa de Balmaceda, Renovación Popular
* Regidor 13, Pierre Leonardo Javier Morote Bustamante, Renovación Popular
* Regidor 14, Mirta Aide Mondragón Guevara, Renovación Popular
* Regidor 15, Juver Elías Valentín Zúñiga, Renovación Popular
* Regidor 16, Aquelina Solórzano Espinoza, Renovación Popular
* Regidor 17, Miguel Miguel Ciccia Ciccia, Renovación Popular
* Regidor 18, Deborah Carmen Inga Zapata, Renovación Popular
* Regidor 19, Julio César Guillermo More Rondón, Renovación Popular
* Regidor 20, Lida Esperanza Valdivieso Solís, Renovación Popular
* Regidor 21, Miguel Ángel Magallanes Durand, Renovación Popular
* Regidor 22, Ivone Ruth Tapia Vivas, Avanza País
* Regidor 23, Javier Ernesto Altamirano Coquis, Avanza País
* Regidor 24, Ena Karina Ocaña Aranibar, Avanza País
* Regidor 25, Jesús Salvattore Téllez Vílchez, Avanza País
* Regidor 26, Jessica Teresa García Ríos, Avanza País
* Regidor 27, August Enrique Frederick Arthur Carbajal Schumacher, Avanza País
* Regidor 28, Asceli Isabel Rabasa Barboza, Avanza País
* Regidor 29, Patricio Alonso Nieto Rodríguez, Avanza País
* Regidor 30, Erika Fabiola Yarahuamán Salazar, Avanza País
* Regidor 31, Vicente Romero Fernández, Partido Democrático Somos Perú
* Regidor 32, Trinidad Aquilina Maldonado Amao, Partido Democrático Somos Perú
* Regidor 33, Roy Denny Huallpa Choquehuayta, Partido Democrático Somos Perú
* Regidor 34, Eliana Elizabeth Toledo Reyes, Partido Democrático Somos Perú
* Regidor 35, Felipe Salazar Risci, Partido Democrático Somos Perú
* Regidor 36, Yeremi Arón Espinoza Velarde, Podemos Perú
* Regidor 37, Rosa María Aranda García, Podemos Perú
* Regidor 38, Jorge Julio Martín Delgado Monteblanco, Alianza para el Progreso
* Regidor 39, Magaly Marlitz Blas Blas, Ahora Nación - AN

Protegen territorios y bosques EN Nieva, Atalaya, Bolognesi y Pucallpa

Conap acredita a 104 custodios forestales



Durante las últimas semanas, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú-CONAP impulsó cuatro jornadas de trabajo dirigidas a los miembros de los Comités de Vigilancia y Control Comunitario de Nieva, Atalaya, Bolognesi y Pucallpa.

Como resultado de este proceso, 104 custodios forestales de 17 comunidades nativas fueron acreditados, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para participar activamente en la vigilancia, el control y la protección de sus territorios y los bosques.

Las jornadas combinaron espacios de aprendizaje sobre legislación forestal, manejo forestal comunitario, prevención de delitos e infracciones forestales, facultades de los custodios y articulación con las autoridades competentes, además de prácticas de campo para el uso de equipos y herramientas de monitoreo.

Con estas acciones, Conap contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas para ejercer la vigilancia forestal desde sus propios territorios, reafirmando su participación en la defensa y conservación de los bosques amazónicos, informa Oseas Barbarán, presidente de Conap.

{Esta iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto "Titulación y Gobernanza Indígena para la Conservación del Territorio", implementado por CONAP y financiado por Rainforest Trust. (Colaborador: W La Torre)

Minsa INO hará 700 operaciones de CATARATAS

El Instituto Nacional de Oftalmología (INO) pondrá en marcha este martes 17 de noviembre la campaña “Cataratón de la Esperanza”, una iniciativa que busca realizar 700 operaciones de cataratas a adultos mayores y ofrecer hasta 2,700 atenciones para detectar esta enfermedad ocular en personas mayores de 50 años.

La jornada, impulsada por el Ministerio de Salud (Minsa), se desarrollará en dos etapas. La primera irá del 17 al 27 de noviembre en el Instituto Nacional de Oftalmología, ubicado en la avenida Tingo María 398, Cercado de Lima, periodo en el que los especialistas del INO realizarán evaluaciones oftalmológicas y exámenes prequirúrgicos para identificar a los pacientes que requieren una intervención.

Durante esos días, se proyecta atender a 300 personas por día, de lunes a viernes. Posteriormente, entre el 5 y el 9 de diciembre, se llevarán a cabo las cirugías, con la meta de intervenir a 700 pacientes que cumplan con los requisitos médicos.

¿Quiénes podrán acceder a las operaciones?

La campaña está dirigida a personas mayores de 50 años afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS), EsSalud y otros seguros médicos.



Según informó el INO, las intervenciones serán gratuitas para los pacientes del SIS que, tras pasar por la evaluación especializada, sean considerados aptos para la cirugía. En el caso de quienes tengan otros seguros de salud, se ofrecerán tarifas preferenciales.

El jefe institucional del organismo, Félix Torres Cotrina, señaló que la iniciativa busca facilitar el acceso al diagnóstico y tratamiento de las personas que han perdido visión debido a las cataratas.

No estás sola:

EsSalud pide a mujeres víctimas de violencia llamar a la Línea 107



En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Seguro Social de Salud (EsSalud) recordó que las mujeres que atraviesan situaciones de violencia pueden recibir orientación psicológica gratuita llamando a la Línea 107, opción 2. El servicio está disponible las 24 horas del día, durante todo el año, y busca brindar acompañamiento emocional y orientación a quienes necesitan ayuda.

Como parte de esta campaña de sensibilización, teleoperadoras de EsSalud protagonizaron un flashmob en la sede central de la institución. A través de música, carteles y mensajes de solidaridad, las trabajadoras transmitieron un mensaje a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia: no están solas y pueden buscar apoyo.

Cerca de 45 mil atenciones psicológicas

Según informó EsSalud, en lo que va del año, la Línea 107 ha recibido más de 231 mil llamadas a nivel nacional. De esta cifra, cerca de 45 mil corresponden a la opción 2, especializada en orientación psicológica.

Asimismo, se identificaron 191 casos de mujeres afectadas por diferentes formas de violencia, entre ellas agresiones físicas, psicológicas y sexuales, violencia patrimonial y tocamientos indebidos.

Frente a estas situaciones, los profesionales brindan contención emocional, orientan sobre las rutas de protección y coordinan la atención médica que cada caso requiera.

Keendy Rodas Tristán, subgerente de Atención al Asegurado de EsSalud, destacó que el servicio cuenta con profesionales preparados para escuchar sin juzgar, intervenir en situaciones de crisis y orientar a las mujeres sobre las alternativas de ayuda disponibles, en un espacio de atención confidencial y respetuoso. Articulación con la Línea 100

Otra de las medidas implementadas es la interconexión entre la Línea 107 de EsSalud y la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Este mecanismo permite derivar directamente a las usuarias que necesitan protección especializada, sin que tengan que finalizar la llamada y comunicarse nuevamente.

De esta manera, se busca facilitar el acceso a los servicios de ayuda y evitar que las víctimas tengan que relatar repetidamente sus experiencias, reduciendo así el riesgo de revictimización.

EsSalud precisó que la Línea 107, opción 2, es gratuita y está disponible para toda la población, independientemente de si cuenta con EsSalud, SIS, un seguro privado o carece de cobertura médica.

Finalmente, la institución recordó que ninguna forma de violencia debe ser normalizada y exhortó a las mujeres a pedir ayuda ante cualquier situación de riesgo. Si necesitas orientación psicológica, llama gratis al 107, opción 2. No estás sola.(Exitosa)

Cómo afecta el maltrato psicológico a la salud mental

Cómo se comporta un maltratador psicológico en la pareja o en el trabajo, y qué debes hacer para curar las secuelas

El maltrato emocional no deja marcas visibles, pero puede causar heridas profundas en la mente y en la autoestima. Manipulación, humillación o control psicológico son algunas de las formas en las que se manifiesta este tipo de abuso, muchas veces difícil de detectar.

Para conocer mejor cómo identificarlo y cuáles son sus efectos, hablamos con el doctor Joan Francesc Serra Pla, psicólogo clínico adjunto del Hospital Quirónsalud Digital, quien explica por qué este tipo de maltrato puede ser tan dañino como el físico y cómo afecta a la salud mental de quienes lo sufren.

Diferencias entre el abuso psicológico y el maltrato físico

El maltrato emocional o abuso psicológico se basa en un patrón repetido de conductas, palabras o manipulaciones, que buscan controlar, humillar y desvalorizar a la otra persona.

La principal diferencia con el maltrato físico es que actúa de forma silenciosa, no deja marcas visibles en la piel. Sin embargo, su impacto psicológico puede ser igual o incluso peor. Se sostiene sobre el poder y el control, erosionando la confianza, la autoestima y la percepción de la realidad de la víctima.

¿Cómo actúa un maltratador emocional?

Suele actuar de manera progresiva y sutil. Empieza con comentarios hirientes, críticas, menosprecios o gestos de control, que con el tiempo se vuelven más frecuentes. Su objetivo no es tanto hacer daño físico como desestabilizar emocionalmente a la víctima, haciéndola sentir culpable, dependiente o incapaz.

El maltratador utiliza estrategias como la manipulación, la culpa, el miedo, la vergüenza y el aislamiento, buscando minar la seguridad emocional del otro.

6 señales para detectar la violencia psicológica

Aunque a veces pasa desapercibido, hay varias conductas de alerta por parte del maltratador emocional:

1. Critica y desvaloriza a la otra persona continuamente, haciéndola sentir inferior o inadecuada.
2. Manipula las emociones, usando la vergüenza, la culpa o el miedo para obtener el control. La víctima siente que ella es la causante de todo lo malo.
3. Aísla a la otra persona, alejándola de familiares y amigos. Se queda sin una red de apoyo.
4. Hace gaslighting, una forma de manipulación en la que el maltratador logra que la víctima no confíe ni en sus propios recuerdos, percepciones o instintos.
5. Amenaza de forma clara o chantajea emocionalmente, sin llegar a la violencia física. "Si me dejas, jamás serás feliz" o "te arruinaré la vida" son frases que utiliza el maltratador para ejercer el poder sobre la víctima.
6. Desprecia y humilla a la otra persona, tanto dentro como fuera de casa. De manera que consigue deteriorar la autoestima y controlarla aún más.

Reconocer estos patrones de maltrato psicológico es el primer paso para romper el ciclo del abuso y poder pedir ayuda.

Cómo se siente una víctima de maltrato emocional



La violencia psicológica afecta de forma profunda y duradera. Muchas personas sometidas a este tipo de abuso desarrollan problemas de autoestima, sienten que no valen o que no merecen respeto.

También es frecuente el estrés crónico, que puede derivar en trastornos físicos como insomnio, hipertensión o alteraciones digestivas o del sistema inmunológico. Igualmente, el hecho de estar expuesto a constantes menosprecios puede causar ansiedad y depresión.

En algunos casos, el dolor emocional lleva a conductas autodestructivas, a trastornos de la conducta alimentaria o al consumo de sustancias. Además, puede dificultar la capacidad de confiar o establecer relaciones sanas en el futuro.

¿Se puede superar el daño psicológico?

Sí, la recuperación es posible, aunque requiere tiempo y acompañamiento profesional. Las terapias de Psicología Clínica ayudan a trabajar la autoestima y el control sobre su vida. Lo más importante es reconocer que se está siendo víctima de maltrato y buscar apoyo .

El maltrato emocional no solo ocurre en las parejas

Este tipo de abuso puede aparecer en distintos ámbitos, en la familia, en el trabajo o en amistades.

Lo que todos estos contextos comparten es que las víctimas se sienten atrapadas e impotentes y, con frecuencia, su autoestima también se ve afectada.

La detección del maltrato psicológico puede ser complicada debido a la falta de agresión física, pero el impacto psicológico puede ser igual de grave.

Maltrato psicológico: qué debes conocer

¿El maltrato emocional puede considerarse abuso psicológico?

Sí. Ambos términos se refieren a conductas que dañan la salud mental y emocional de una persona mediante el control, la humillación o la manipulación.

¿Cómo saber si estoy siendo víctima de maltrato emocional?

Si una relación te hace sentir constantemente culpable, inseguro o aislado, o si la otra persona te humilla o controla tus decisiones, puede tratarse de maltrato emocional. Consultar con un profesional puede ayudarte a confirmarlo y actuar a tiempo.

¿El maltrato emocional afecta a la salud física?

Sí. El estrés prolongado puede derivar en insomnio, problemas digestivos, debilitamiento del sistema inmunitario y tensión arterial alta.

¿El abuso mental deja secuelas?

Puede dejar secuelas psicológicas duraderas, como ansiedad, depresión o miedo a establecer nuevas relaciones. Sin embargo, con apoyo profesional, es posible sanar y recuperar el bienestar.

El maltrato emocional no siempre se ve, pero siempre se siente. Reconocerlo es esencial para proteger la salud mental y prevenir sus consecuencias.

En menos de una hora en INSNSB

Optimizan atención de emergencia para niños con cáncer



Gracias a una innovadora iniciativa, que simplifica procesos, niños y adolescentes con diagnóstico de leucemia y otras enfermedades oncológicas de la sangre, reciben atenciones de emergencia en menos de una hora, reduciendo el riesgo de mortalidad y complicaciones en el estado de salud de estos pacientes.

Este avance implementado por el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja desde el año 2024, recibió en esta última semana dos importantes reconocimientos, que destacan los resultados obtenidos que optimiza una atención oportuna y de calidad para estos pacientes.

“Hora Dorada: oportunidad que salva vidas” logró el primer lugar en el Concurso Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2026, organizado por Ciudadanos Al Día, resaltando como ganador entre otras 50 postulaciones en la categoría Sistemas de Gestión Interna. También ocupó el primer puesto en el Segundo Concurso Nacional de Buenas Prácticas en Calidad del Servicio, organizado por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

A través de una estrategia, que se realiza de manera coordinada entre diversos servicios, se logró que más del 70% de estos pacientes que llegan al Instituto con cuadros de fiebre reciban terapia antibiótica oportuna en un tiempo menor o igual a una hora. Antes el proceso duraba más de tres horas desde la atención en triaje hasta la administración de antibiótico (TTA).

Esta buena práctica ha permitido optimizar la atención de emergencia para los pacientes con cáncer, reduciendo el riesgo de mortalidad, sepsis e ingresos a cuidados intensivos, afirmó la directora general del INSNSB, Dra. Melva Benavides López, quien junto a profesionales que representan a las áreas involucradas, recibieron estos reconocimientos.

Hasta antes de esta estrategia denominada “Hora Dorada”, se seguía el proceso de atención regular en emergencia, y solo el 4,35% de los pacientes con cáncer y fiebre recibía antibiótico dentro de la primera hora. Para fortalecer el proceso de atención de estos pacientes intervienen los servicios de Infectología, Emergencia, Farmacia, Hematología-TPH y Epidemiología.

La metodología aplicada en este proceso de atención se denomina PHEA (Planificar-Hacer-Evaluar-Actuar), que contempla la vigilancia activa de casos, capacitación del personal, priorización en triaje como urgencia oncológica (Prioridad II) y la creación de kits farmacéuticos optimizados llamados “Quri Wawa” (Niño Dorado, en quechua), que agilizan la entrega de medicamentos, logrando alcanzar el 70% de pacientes beneficiados.

Para víctimas de violencia sexual

Implementarán un nuevo Hogar de Refugio Temporal en Condorcanqui



En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Mara Seminario, anunció que el sector dispondrá de un terreno de más de 3 mil metros cuadrados destinado a la construcción de un Hogar de Refugio Temporal (HRT) especializado en la protección de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

La titular del MIMP informó que el terreno está ubicado en el distrito de Nieva y su disponibilidad fue aprobada por unanimidad por el concejo de la Municipalidad de Condorcanqui, el cual también declaró de interés provincial la creación de este refugio.

La ministra explicó que los HRT ofrecen un lugar seguro a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia grave y cuya vida, salud o integridad están en peligro. Además, brindan protección a sus hijos menores de edad y cuentan con profesionales que les ofrecen apoyo especializado.

"En el MIMP estamos comprometidos con las mujeres y niñas de Condorcanqui, así como las mujeres de todo el país. Trabajamos para que reciban ayuda oportuna y sepan que no están solas, que el Estado está con ellas en la búsqueda de justicia. La justicia que llega tarde no es justicia", afirmó.

Agregó que el MIMP se encargará de las próximas coordinaciones para la elaboración del expediente técnico que permitirá gestionar los recursos necesarios destinados a la construcción y equipamiento del HRT.

Además se han concretado gestiones para la próxima entrega de un chalupa que será destinada a la región Amazonas para ser utilizada en favor del traslado de víctimas de violencia y fortalecer así el trabajo del personal del MIMP y los procesos de denuncias en nuestros Centros Emergencia Mujer registradas de esa zona del país. Como parte de las acciones que realiza el sector para enfrentar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el país, la ministra Mara Seminario anunció, además, la próxima inauguración de 3 nuevos Centros Emergencia Mujer y Familia (CEM) en Pasco, Piura y Chiclayo. Estos espacios se sumarán a los tres centros ya inaugurados desde el inicio de su gestión.

Los CEM brindan orientación legal, apoyo psicológico y acompañamiento especializado a las víctimas de violencia, con el propósito de ayudarlas a salir de estas situaciones y acceder a protección y justicia.

La titular del MIMP dio estas declaraciones en la Villa Deportiva Nacional (Videna) tras el lanzamiento de la campaña "Cada señal cuenta, actúa a tiempo contra la violencia", mediante una feria multisectorial que reunió a instituciones públicas y organizaciones comprometidas con la prevención de la violencia contra las mujeres.

La campaña promueve la identificación oportuna de las señales de violencia e impulsa el apoyo de familiares, amistades y comunidades a quienes atraviesan estas situaciones, facilitando su acceso a los servicios gratuitos del MIMP, como los CEM, la Línea 100 y el Chat 100. La jornada también incluyó la formación de un lazo blanco humano con la participación de aproximadamente 60 voluntarios del Programa Nacional Warmi Ñan. Asimismo, se suscribió el "Compromiso Nacional 25N: Por un Perú sin violencia", una alianza que convoca a las autoridades del país a sumar esfuerzos en la prevención de la violencia contra las mujeres. Asimismo, en la víspera, se realizó la iluminación del frontis de la sede principal del MIMP como parte del acto simbólico "Enciende la alerta: la violencia no es normal".

El MIMP continúa trabajando para que las mujeres, niños y adolescentes puedan vivir sin violencia, con respeto, igualdad y acceso oportuno a la protección y justicia.

Implementará SARES e infraestructura del drenaje pluvial a fin de preparar zonas expuestas a inundaciones:

Vivienda creará programa nacional de drenaje fluvial



Lima, 25 de noviembre de 2026.- El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mauricio Arnillas, anunció la creación del Programa Nacional de Drenaje Pluvial, el cual estará a cargo de la implementación de los SARES y de la infraestructura del drenaje pluvial en las zonas del país que están expuestas a inundaciones por las precipitaciones ocasionadas por el FEN.

Los SARES son infraestructuras diseñadas para captar y almacenar temporalmente aguas pluviales en pozos subterráneos, que luego son evacuadas mediante motobombas de gran potencia, evitando así inundaciones en zonas urbanas.

"Vamos a crear el Programa Nacional de SARES, que estará a cargo del Ministerio de Vivienda, para que estos sistemas de evacuación de aguas de lluvia funcionen de manera eficiente e integrada en las ciudades expuestas a inundaciones", manifestó.

Al respecto, detalló que en la actualidad se cuenta con 22 SARES, equipados con electrobombas y motobombas de 10 y 8 pulgadas respectivamente, instalados en puntos críticos de Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad. También señaló que se busca tener estos sistemas en otras ciudades, como Ica, Arequipa y Juliaca, para evitar riesgos de aniegos.

El titular de Vivienda hizo este anuncio durante la conferencia de prensa que brindó el Comando fenómeno El Niño (FEN), integrado por ministros de Estado, en la que se presentó el balance de las acciones de preparación y respuesta desarrolladas por el Ejecutivo en las regiones del país para mitigar el impacto del evento climático.

Intervenciones

El ministro Arnillas informó que su sector ha realizado más de 150 intervenciones de descolmatación en Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad y Áncash. Además, se ejecutaron otras 40 intervenciones con apoyo de maquinaria para retirar sedimentos y facilitar la evacuación del agua ante el incremento del caudal de los ríos.

Detalló que, en su reciente visita a Ica, región que está a su cargo, se implementará un sistema rápido de SARES con motobombas de 8 pulgadas en todos los puntos críticos. Asimismo, informó que se realizó un levantamiento topográfico en la ciudad y se han identificado 6 puntos críticos más bajos, donde se colocarán motobombas.

Indicó que se han entregado seis motobombas a Emapica para que estén a cargo de su operación. "También hemos ubicado las zonas altas donde podrían estar ubicados los hospitales y albergues de emergencia. Estamos priorizando que estos sean ubicados en colegios y universidades, porque ya tenemos una infraestructura que no se va a inundar", explicó.

Agregó que se ha conformado un equipo de trabajo conjunto con los agroexportadores, quienes aportan combustible, operarios y maquinarias, a través de la modalidad de Obras por Impuestos (OxI), para terminar de descolmatar canales y drenes en la ciudad.

Estas acciones se replican en Arequipa, la segunda región a cargo del titular de Vivienda, y otras zonas asignadas, bajo el monitoreo constante del Comando FEN, en un trabajo constante durante las 24 horas del día.

En diciembre

ONP entrega bono de S/200 a pensionistas



El Poder Ejecutivo autorizó el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de S/200 a favor de los pensionistas y beneficiarios del Sistema Nacional de Pensiones, regulado por el Decreto Ley 19990. La medida fue aprobada mediante el Decreto de Urgencia 018-2026 y será entregada por única vez.

El beneficio está dirigido a quienes tengan una pensión otorgada con carácter definitivo y figuren en la planilla de pensiones al 30 de noviembre de 2026. Los pensionistas que perciban más de una pensión recibirán una sola bonificación, mientras que quienes perciban simultáneamente remuneraciones del sector público no podrán acceder al beneficio.

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) efectuará el pago durante diciembre de 2026. La bonificación no tendrá carácter remunerativo ni pensionable, tampoco se incorporará a la pensión ni servirá como base para calcular reajustes o beneficios. Además, no estará sujeta a retenciones ni descuentos, salvo por mandato judicial.

El Gobierno sustentó la medida en el incremento de los precios de los alimentos asociado a los efectos del fenómeno El Niño 2026-2027, que afecta el poder adquisitivo de los pensionistas. El financiamiento estará a cargo del presupuesto institucional de la ONP y el decreto mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre... ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros... Mejor es que padezcáis haciendo el bien, si la voluntad de Dios así lo quiere, que haciendo el mal.
1 Pedro 3:15-17

Obedecer primero a Dios

En 1940, Aristides de Sousa Mendes fue cónsul de Portugal en Burdeos (Francia). Tenía 55 años y era padre de numerosos hijos. Ante la afluencia de refugiados que huían del avance enemigo, este hombre se encontró ante una decisión difícil, pues las autoridades de su país le ordenaron no expedir visas a los extranjeros, sobre todo a los judíos. Después de varias noches de oración, en la mañana del 17 de junio de 1940, Aristides tomó su decisión: expediría visas sin distinción de raza o de religión. Se cuenta que Aristides dijo en aquel entonces: «Si tengo que desobedecer, prefiero que sea a una orden de los hombres y no a una orden de Dios». Gracias a su valentía se salvaron más de 30.000 personas. Este hombre terminó sus días en la pobreza, y solo después de su muerte, su país le dio un reconocimiento.
Normalmente el cristiano no tiene que enfrentarse a un dilema tan grande, sin embargo, incluso en las situaciones más simples, el principio es el mismo: "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5:29). El cristiano debe permanecer sumiso a las autoridades, al gobierno de su país y a sus jefes, pero esta sumisión termina cuando esas autoridades se oponen a la enseñanza de la Biblia. Un creyente al que se le pide, por ejemplo, mentir al teléfono o justificar una falsa factura, se halla ante una decisión difícil, porque a su alrededor estas prácticas son «normales». Pero, si es fiel, tal vez el primer resultado sea dar testimonio de su fe en un lugar donde no hubiese podido hablar en otras circunstancias.
Lectura: Miqueas 1-2 - Lucas 4:1-15 - Salmo 83:1-8 - Proverbios 19:11-12

Por presunta corrupción en Tocache.Habrían solicitado 100 soles a conductor para no imponer papeleta por no contar con brevete

ENCARCELAN A 2 POLICÍAS

(Tocache, 25 de noviembre de 2026). La Fiscalía Anticorrupción de Juanjuí consiguió que el Juzgado de Investigación Preparatoria de Tocache dicte ocho meses de prisión preventiva contra dos efectivos de la Sección de Patrullaje Motorizado de la comisaría de esta ciudad. Los agentes Jhon Cabello y Brayan Callupe son investigados por el presunto delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de su función. Ambos fueron capturados en flagrancia y ahora afrontarán el proceso bajo reclusión.

La sustentación del requerimiento de esta medida restrictiva de libertad estuvo a cargo del fiscal adjunto provincial José Manuel Peche Gonzales, quien lideró las diligencias urgentes e inaplazables en coordinación con los agentes de la Dirección contra la Corrupción (DIRCOCOR) de Moyobamba. Este despliegue operativo permitió acopiar suficientes elementos de convicción que vinculan a los investigados con el delito imputado.

De acuerdo con los actuados, los hechos ocurrieron el 10 de noviembre, cuando los investigados intervinieron a un conductor en la carretera Fernando Belaúnde Terry, a la salida de Tocache hacia Juanjuí. En el lugar, Jhon Cabello, de manera directa, y Brayan Callupe, de forma indirecta, habrían solicitado al intervenido la suma de S/ 100 a cambio de omitir sus funciones y evitar la imposición y el registro de una papeleta de tránsito por presunta falta de licencia de conducir.

Tras esa solicitud, la entrega dineraria se habría consumado el mismo día en las inmediaciones del malecón de Tocache, vulnerando los principios de probidad y ética que rigen la función policial. De esta manera, el Ministerio Público continúa combatiendo los actos de corrupción en todos los niveles para garantizar una recta administración de justicia en la región San Martín.



<Receta> del Día

Ají de gallina



Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo
- 1 hoja de laurel
- 3 cdas. aceite
- 1 cebolla picada
- 2 dientes de ajo triturados
- 5 cdas. crema de ají amarillo
- 3 cdas. crema de ají mirasol
- 1 1/2 tz. caldo de pollo
- 1/2 cdta. palillo
- 2 panes franceses remojados en caldo
- 1/2 tz. pecanas picadas
- 1/2 tz. crema de leche
- 2 cdas. mantequilla
- sal y pimienta

Preparación:

Cubra el pollo con agua, añada sal y las hojas de laurel. Cocine durante 25 minutos a fuego medio. Deje enfriar el pollo en el caldo de cocción. Cuando esté frío, deshiláchelo. Prepare un aderezo con el aceite, la cebolla, los ajos y los ajíes. Cocine durante 10 minutos a fuego medio, sin dejar de remover. Añada el palillo y, después de dos minutos, agregue el pan remojado, el fondo, las pecanas, el pollo deshilachado y la crema de leche. Deje cocinar durante 13 minutos a fuego medio para que los sabores se integren y la preparación tome consistencia. Sazone con sal y pimienta y agregue mantequilla. Retire del fuego y sirva.

Daniel Porozo de Sport Huancayo rompió su silencio sobre posible interés de Universitario por ficharlo



Sport Huancayo afina detalles para jugar de local en el primer enfrentamiento ante Universitario de Deportes por las semifinales de la Liga 1 2026. Este partido se disputará este domingo y en las filas del 'Rojo Matador' destaca el atacante ecuatoriano Daniel Porozo.

Porozo, de 29 años, señaló este miércoles que está en plena negociaciones para ampliar su permanencia en Sport Huancayo.

"Yo firmé acá en Sport Huancayo hasta el final de la temporada, pero estamos en conversaciones con el club. Esperemos que se tome la mejor decisión y si papá Dios me tiene destinado estar aquí, estaré orgulloso porque igual el club me ha abierto las puertas y me ha tratado muy bien la verdad. Que sea lo que Dios quiera después del campeonato. Vamos a estar contentos y mentalizados en lo que Dios Quiere", mencionó al porgrama Modo Fútbol.

"Sí (está encaminada mi renovación), si se da la oportunidad de jugar acá con el 'Rojo Matador', no hay problema porque es algo muy lindo la verdad. Si estás en la Copa Libertadores, que es un campeonato que pocos juegan así, si se da la oportunidad, bienvenido sea", agregó.

¿Universitario interesado?

Además, Porozo fue consultado si está enterado sobre un posible interés de Universitario de Deportes, justamente el rival de su equipo en las 'semis'.

"Yo le dije a mi representante que lo maneje y que me deje estar enfocado en lo mío, que es ahora acá. Prefiero estar mentalizado en lo que me voy a jugar ahora, que es lo más importante. Yo vivo el día a día y lo que se viene es la primera semifinal", sentenció.

Y está a un paso del descenso del Brasileirao

Corinthians de André Carrillo empató 1-1 ante Atlético Mineiro



Se complicó en el final. Corinthians del peruano André Carrillo empató 1-1 de visitante ante Atlético Minero, que anotó la igualdad en los últimos minutos del partido que se desarrolló en la Arena MRV en Belo Horizonte.

Corinthians arrancó jugando el todo por el todo. Kaio César tuvo llegadas claras de gol en medio de la posesión del balón de Atlético Mineiro, que no pudo superar la defensa visitante.

En la complementaria, Atlético Mineiro perdió peso por la expulsión de Thiago Borbas en el minuto 65. La salida del atacante uruguayo resultó clave para que 'Timao' coloque el 1-0 a través de Kaio César.

A los 70 minutos, el futbolista cedido por Al Hilal anotó de cabeza ante la pasividad local.

Sin embargo, Corinthians no pudo resistir el embate de Atlético Mineiro, que guardó energías para el final para emparejar la cuenta con Tomás Cuello (90+2).

La 'Culebra' Carrillo no jugó este partido por suspensión.

Con este resultado, el cuadro paulista sumó 41 puntos, al igual que Mirassol, que está en zona de descenso por contar con una peor diferencia de goles a dos jornadas del final del torneo.

Los Ángeles 2028

Nicolás Pacheco gana medalla de oro y clasifica a los Juegos Olímpicos



En una dramática final, Nicolás Pacheco, integrante del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte (IPD), logró su clasificación a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028, al ganar la medalla de oro en el Campeonato de Tiro de las Américas, que se desarrolla en la Base Aérea Las Palmas.

En la modalidad skeet masculino, Nicolás Pacheco superó en una reñida final a Christian Elliott de Estados Unidos, demostrando su categoría y gran nivel.

Ambos lograron un puntaje de 34 platos, pero en el desempate, el peruano conquistó 16 aciertos sobre 15 de su rival.

El presidente del IPD, Óscar Fernández Cáceres, felicitó el logro de Nicolás Pacheco, un resultado que representa un nuevo logro para el deporte peruano y reafirma su nivel representando al país en los principales escenarios internacionales, con el respaldo del IPD.

"Nos vamos a Los Ángeles"

“Me ha costado mucho, pero, increíblemente, clasificar en mi casa, en mi cancha, ha sido lo mejor. Nos vamos a Los Ángeles. Es lo bonito que te da el deporte: tener en las manos algo por lo que has trabajado tanto”, dijo el peruano tras la clasificación.

Este resultado también confirma la regularidad de Nicolás Pacheco en una disciplina en la que ha construido una destacada trayectoria internacional. El tirador peruano volvió a mostrar precisión y fortaleza mental en una definición de alta exigencia, especialmente en el desempate que terminó inclinando la balanza a su favor.

Objetivo cumplido

La clasificación a Los Ángeles 2028 representa, además, un nuevo objetivo cumplido dentro de su camino olímpico. Nicolás Pacheco ya cuenta con experiencia en la máxima cita deportiva y ahora tendrá la oportunidad de volver a representar al Perú en unos Juegos Olímpicos, esta vez con una plaza asegurada desde el Campeonato de Tiro de las Américas.

El título conseguido en Las Palmas se suma así a los resultados que respaldan su candidatura como uno de los principales exponentes del tiro peruano. Con el boleto olímpico en sus manos, Nicolás Pacheco continuará su preparación rumbo a Los Ángeles 2028.

El Amigo Don Ñahui SE VOLVIÓ AMARRETE Y ODIOSO

Mi novio se ha convertido en un amarrete extremo. Hace poco le anularon su tarjeta de crédito porque gastó demasiado y no pudo pagar sus deudas. A duras penas limpió su mala imagen financiera y ahora luce con orgullo su nueva tarjeta de crédito. Ha jurado no volver a gastar dinero que no gana y controlar sus gastos al "milímetro". Eso le está convirtiendo en amarrete y odioso. Yo entiendo su problema y pienso que ambos debemos gastar el dinero en forma responsable. Por eso le ruego me brinde los mejores tips para que podamos convertir al ahorro en una práctica responsable y gratificante, sin caer en extremos insoportables. IRINA espera su sabio consejo



RESPUESTA: Te alcanzo algunas opciones que pueden servirte. No utilices mucho las tarjetas de crédito.-Cuando estás en una relación, se gasta más. A veces ahorrar dinero es un poco difícil y si no tienes sencillo a la mano, las tarjetas de crédito son la salvación. Pero lo recomendable es no abusar de ellas, pues los intereses te pueden costar caro. Usa cupones de descuento.-El hecho de que estés en plan ahorro con tu pareja, no significa que deban permanecer encerrados en casa. Existen muchas páginas que ofrecen descuentos en restaurantes, cines, actividades y hasta viajes. Solo debes planear con anticipación lo que quieres hacer con tu novio y comprarlos. Evita comer fuera.-Una de las formas de ahorrar dinero es evitando comer fuera. Si tienes la posibilidad de preparar algo en casa, hazlo. Además, de esta forma no solo ahorrarás dinero, también se divertirán cocinando juntos y creando experiencias. Toma precauciones.-Si vas a salir de compras con tu pareja, trata de comprar solo lo que necesitas. Adquirir cosas imprevistas puede inflar tu cuenta y dejarte con una deuda que no tenías en mente. Realiza actividades gratuitas.-Existen muchas cosas que puedes hacer con tu pareja de forma gratuita. Pueden salir a montar bicicleta, ver películas en casa, cocinar o salir pasear son algunas de las actividades que pueden unirlos.

LABERINTO

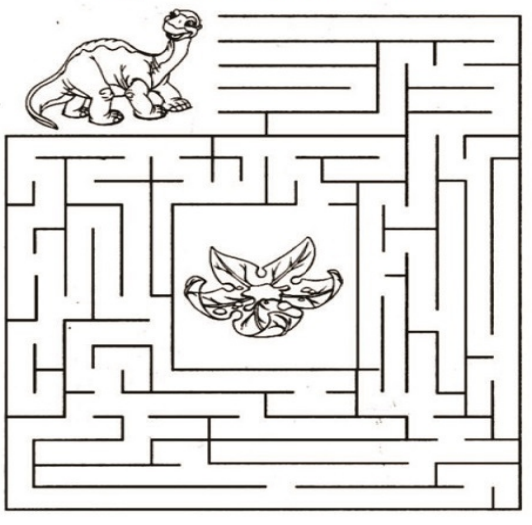

< Unir los Puntos >

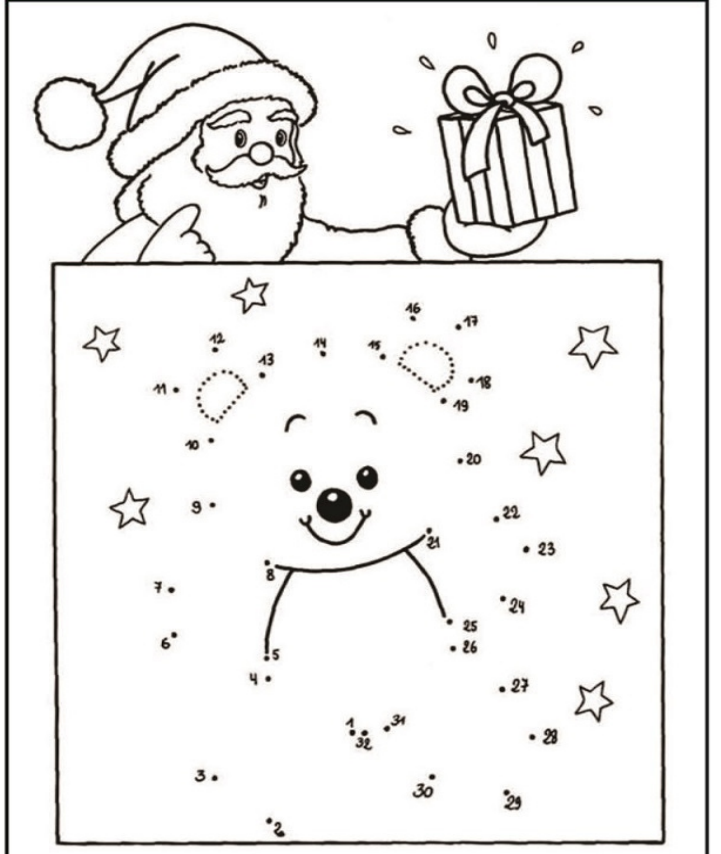

SUDOKU

3		7	5			9		
	4		1			2		5
	5		3		6		1	
		3		9	5	1		
8	6						9	7
		5	7	8		6		
	8		4		7		5	
4		6			2		7	
		2			3	4		9

7				8			9	6
3	9		6				4	
		6	1		9	7		
		8		7		5	2	
1			3		2			8
	2	3		6		4		
		7	5		6	1		
	1				4		5	2
5	6			1				9



Las Capitales de los Departamentos del Perú (1ra parte)

- ☐ Chachapoyas
- ☐ Huaraz
- ☐ Abancay
- ☐ Arequipa
- ☐ Ayacucho
- ☐ Cajamarca
- ☐ Callao
- ☐ Cusco
- ☐ Huancavelica
- ☐ Huánuco
- ☐ Ica
- ☐ Huancayo

H	U	A	N	C	A	V	L	I	C	T	Y	O	C	N	A	U	H
U	R	T	E	H	M	U	S	O	H	C	U	C	Y	A	D	B	U
A	J	C	M	E	S	E	R	A	L	N	Q	P	M	J	C	Q	A
R	N	A	B	A	Y	T	M	O	Y	A	C	N	A	U	H	I	N
Z	E	Y	N	T	C	A	Y	T	P	A	I	R	S	M	S	N	C
E	T	O	Z	A	R	I	D	M	J	H	C	P	E	A	T	A	H
V	A	M	L	P	E	J	L	A	R	E	T	U	Y	C	M	B	E
S	Y	L	O	Y	Q	S	M	E	I	T	N	O	C	U	R	A	P
P	A	M	C	A	B	A	D	T	V	Y	P	C	A	H	U	N	I
O	T	E	U	S	R	V	Z	P	Z	A	Z	O	Z	R	O	C	R
I	U	P	N	C	P	E	Y	S	H	Z	C	I	M	E	H	A	C
U	M	Z	A	V	M	C	Q	C	E	U	B	N	V	U	B	Y	T
Q	R	Y	U	P	Y	T	A	U	C	Y	E	S	A	M	A	N	L
E	I	N	H	E	Z	H	N	T	I	S	T	R	V	U	Y	Q	E
R	B	U	R	P	C	U	S	C	O	P	A	V	T	E	H	S	V
A	C	A	J	A	N	A	R	I	P	Z	A	Q	A	L	L	A	C

Cruci ahora







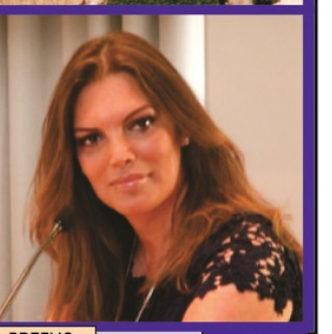

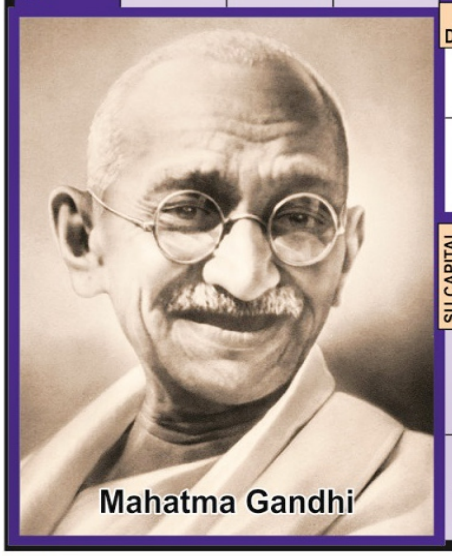



CLORO
JUEZ LEVITA, SE DESNUCÓ
DRAGON BALL Z
PASA POR BERNA
CIRCONIO
GEMA TORNASOLADA
FRANCÉS
HILO DE ORUGA
PADRE DE THOR
PELUQUERA BÍBLICA
FLANCO DE AVES
BASTÓN DE ADIVINAS
EL EROS ROMANO
FANGO
2DA LETRA GRIEGA
TITANIO
INDIO
TALIO
APODO
MANANTIAL EN EL DESIERTO
MONTE EN CANTABRIA
HOMBRE SIN OMBLIGO
CONSTRUYÓ EL ARCA
HOGAR
CUBO CON PUNTOS
NO SE LO DIGAS A NADIE
SOVIÉTICO
COCODRILO AMERICANO
DE ESTA MANERA
NAVE
ARGÓN
TORRE DE LUZ PARA NAVES
ISLA DE GRECIA
INFLAMACIÓN DE LAS MUCOSAS
OTORGA
CARIBÚ
NOTA MUSICAL
CORINDÓN VERDE
RÍO DE SUDAMÉRICA
CONTRARIO A "OFF"
2 VOCALES FUERTES
MAR (INGLÉS)
DEVOTO
RÍO DE SUECIA
DISPENSADOR DE RATÓN ÓPTICO
LÍDER DE CALLE 13
PREFIJO: OÍDO
GUERRA (INGLÉS)
AL FINAL DE LA ORACIÓN
VOZ DE ARRULLO
BURRO
YUNQUE DE PLATERO
HERMANO DE ELECTRA
ENROQUE LARGO
CASTILLO EN ESPAÑA
RESINA UTILIZADA EN BARNICES
HONGO
FLANCOS DE LA "K"
SIGNO DEL ZODÍACO
TELA PARA TOLDO
... EL BÁRBARO
SIGLA COMERCIAL
SU CAPITAL RIGA
INSTITUCIÓN ESTATAL
HIERBA PARA INFUSIÓN
AQUEL
CINC
APÓCOPE DE GRANDE
NOMBRE DE CONTINENTE
ISLA
ORO (FRANCÉS)
CUALIDAD DE OVEJA
BÓVEDA CELESTE
PURÉ DE HÍGADO
PERROS AUSTRALIANOS

Horoscopo

ARIES
En este día, utilice su sinceridad ya que será la única opción para mejorar la comunicación entre sus amistades.

GEMINIS
Podría terminar exhausto. Será importante que evite comprometerse más de lo que puede cumplir con sus posibilidades.

LEO
Procure no huir de los problemas que le tocan vivir. Tómese tiempo pero busque la forma de darle solución.

LIBRA
Aunque usted sienta que tiene todo bajo control, seguramente una situación imprevista podrá desestabilizarlo emocionalmente.

SAGITARIO
Manténgase preparado, ya que el rumbo de su vida puede cambiar, gracias a una oportunidad imprevista en su vida.

ACUARIO
Durante la tarde, participar de un encuentro entre amigos será lo más adecuado para recuperar su buen ánimo.

TAURO
Procure no alejarse de la realidad con sus fantasías divagantes. Intente ver la verdadera realidad de las cosas.

CÁNCER
Aunque no salga todo como usted esperaba, se adaptará a los cambios. Seguramente, tendrá que transitar por nuevos desafíos.

VIRGO
Deje de ser tan egocéntrico con su entorno, de lo contrario, quedará solo. Nunca se olvide que uno cosecha lo que siembra.

ESCORPIO
Jornada donde surgirán extraordinarias oportunidades de crecimiento en todas las áreas de su vida. Procure no desperdiciar ninguna.

CAPRICORNIO
Trate de evitar aquellas situaciones que podrían inducirlo al abismo. Aprenda a disfrutar de los buenos momentos.

PISCIS
Sería bueno que dedique parte de su tiempo a desarrollar su talento en actividades culturales que lo gratifiquen.



Jennifer Barreto hizo historia: la puertorriqueña es la primera madre en ganar el Miss Universo

La puertorriqueña Jennifer Barreto se coronó Miss Universo 2026 e hizo historia al ser la primera madre en alcanzar este hito, con el que dio a Puerto Rico su sexta corona en este certamen que celebra su 75 aniversario.

Barreto, de 27 años, se impuso en esta edición celebrada en Puerto Rico a las candidatas de República Dominicana, Melissa Núñez, quien fue la primera finalista; Venezuela, Clara Vegas (segunda); Filipinas, Bea Millan-Windorski (tercera); y Nueva Zelanda, Georgia Waddington (cuarta).

La joven, que ha trabajado como especialista en prevención en el Departamento de Guerra de Estados Unidos y ha colaborado con la Asociación de Diabetes Pediátrica en Puerto Rico, puso fin a 20 años de espera en la isla por una nueva corona.

La última puertorriqueña que conquistó Miss Universo fue Zuleyka Rivera, en 2006. Esta es la segunda vez que Puerto Rico gana el certamen en su propio suelo, después de Denise Quiñones, en 2001.

Tras la modificación de las reglas del certamen que permitió la participación de mujeres casadas y con hijos, Barreto, que tiene una niña, se convirtió en la primera reina en conquistar el título universal siendo madre y casada.

Un total de 116 delegadas compitieron por la corona en el Coliseo de Puerto Rico, en San Juan, llegando al top 12 República Democrática del Congo, Francia, Chile, República Dominicana, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Colombia, Nicaragua y Venezuela.

Las finalistas del Miss Universo 2026

Tras recibir una flor blanca de un grupo de niñas ataviadas con una banda con los nombres de los distintos países y desfilar por el Coliseo, el jurado anunció a las cinco finalistas.

Las finalistas, quienes se encontraban entre las favoritas según los sondeos, tuvieron que responder preguntas del jurado, entre ellas '¿Qué es lo que el mundo más necesita de sus líderes en este momento?'.

La venezolana Clara Vegas destacó la empatía, recordando los terremotos de este año y la solidaridad de la población durante la crisis; mientras que la dominicana Melissa Núñez apostó por la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Antes de la gala, Joyce Giraud, miembro del jurado y Miss Universo Puerto Rico 1998, dijo que buscaban alguien con "lado humano, que marque centro, que marque historia": "Una mujer inteligente, elocuente, empática, bella, carismática, es el paquete completo", afirmó.

Miles de seguidores de Miss Universo llenaron el Coliseo vestidos de gala y con banderas de sus países, entre ellos muchos procedentes de países latinoamericanos como Venezuela, México y Nicaragua, además de Puerto Rico.

La celebración del 75 aniversario del certamen se produce pese a las controversias internas de la organización que llevaron a vetar a seis candidatas del Sudeste Asiático: Tailandia, Indonesia, Vietnam, Malasia, Singapur y Laos.

La empresa está dividida a partes iguales desde enero de 2024 entre Legacy Holding (que sería Miss Universo Occidental), del empresario mexicano Raúl Rocha Cantú; y JKN Global Group, de la tailandesa Jakkaphong 'Anne' Jakrajutatip (autodefinida como Miss Universo Oriental).

En la edición de 2025 en Tailandia, se coronó la mexicana Fátima Bosch, quien adquirió popularidad por denunciar los insultos del entonces organizador del evento tailandés, el empresario Nawat Itsaragrisil, aunque luego emergieron acusaciones de fraude por su elección.

Pese a todo, las entradas disponibles para asistir a la competición final se agotaron en menos de 48 horas, marcando un tiempo récord de ventas en la historia del certamen, que regresó en esta edición por cuarta vez a Puerto Rico y otorgó a la isla caribeña su sexta corona.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

El cine peruano hace historia en Estonia: 'Sobre el acantilado' gana el Gran Premio a Mejor Película



El cine peruano consiguió un importante reconocimiento internacional durante la edición 30 del Tallinn Black Nights Film Festival (PÖFF), en Estonia. La película Sobre el acantilado, dirigida por la cineasta peruana Enrica Pérez, ganó el Gran Premio a Mejor Película (Grand Prix) de la competencia oficial. A este reconocimiento se sumó el premio a Mejor Actriz para su protagonista, Bianca Buchelli.

El triunfo representa un momento importante para la cinematografía nacional, pues la producción peruana consiguió dos de los principales reconocimientos de uno de los festivales de categoría A del circuito internacional, acreditado por la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF).

Ambientada en la Lima de la década de 1950, Sobre el acantilado sigue a una adolescente de 16 años que aspira a convertirse en santa y ocupa un lugar de liderazgo entre las estudiantes. Su mundo cambia con la llegada de Rebecca (Renata Canales), una alumna extranjera que cuestiona las estrictas reglas de la institución y pone en conflicto las creencias de la protagonista.

La celebración peruana también alcanzó a Nusta, coproducción internacional con participación nacional dirigida por el ecuatoriano Christian Rojas, que recibió el premio de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica (FIPRESCI).

Sobre el acantilado gana el Gran Premio en Estonia

Sobre el acantilado es el segundo largometraje de Enrica Pérez, quien debutó como directora de cine con Climas (2014). La película es una coproducción entre Perú, México y Suiza, encabezada por la productora Sexto Sentido, con participación de Del Barrio Producciones, empresa liderada por Michelle Alexander.

La producción estuvo a cargo de Enid 'Pinky' Campos, Martha Orozco y Joël Jent. El Gran Premio obtenido en Tallin contempla una dotación económica de 20.000 euros, que será distribuida entre la directora y los productores.

